

lexis

Vol. XXXV (1) 2011

revista de lingüística y literatura

DEPARTAMENTO
DE HUMANIDADES



FONDO
EDITORIAL

El trabajo de la Real Academia Española en el
avance de la 23ª edición del *Diccionario de la lengua
española*: las voces inglesas*

Francisco Javier Sánchez-Martín
Universidad de Murcia

1. Introducción

En los dos últimos años la Real Academia Española ha publicado los nuevos volúmenes correspondientes a la *Gramática* y la *Ortografía*. En esa medida, son dos los ámbitos reguladores de la norma lingüística hispánica que han sido revisados y actualizados, queda el tercero —el *Diccionario*— en cuya preparación está centrada la Corporación académica.

El objetivo de esta investigación es el análisis de los cambios que se están introduciendo en la vigente edición del diccionario académico,¹ y, en concreto, de la remodelación de los artículos que se refieren a los préstamos del inglés no adaptados a las reglas

* Este artículo se integra dentro de los proyectos de investigación 11845/PHCS/09, financiado por la Fundación Séneca (Agencia Regional de Ciencia y Tecnología) y FFI2010-16324/FILO, financiado por la Dirección General de Investigación (MICINN).

¹ “Ningún otro diccionario tiene que soportar la presión de las discusiones sobre la norma a la vez que la exigencia social de que recomiende con lucidez una norma clara” (Gutiérrez Cuadrado 2001-2002: 299).

ortográficas del español.² Estas modificaciones señaladas por medio de la etiqueta “enmiendas a los artículos lexicográficos” adelantan la futura edición del *Diccionario de la Lengua Española* (DRAE). Así, las “Advertencias para el uso de este Diccionario” precisan que se han ido incorporando a la nomenclatura del diccionario aquellos extranjerismos cuyo uso se ha extendido en nuestro idioma. Se registran en el *Diccionario* de dos modos: primero, con letra redonda “si su escritura o pronunciación se ajustan mínimamente a los usos del español”; segundo, con letra cursiva, “cuando su representación gráfica o su pronunciación son ajenas a las convenciones de nuestra lengua” (DRAE 2001: 2.5.); esto es, la cursiva se destina a los extranjerismos no adaptados en su pronunciación u ortografía a las reglas generales del español.

Para poder desarrollar nuestro análisis hemos procedido a realizar una búsqueda de las voces que, en la vigésima segunda edición del DRAE, presentaban la abreviatura o marca de procedencia “Voz ingl.” gracias a la consulta avanzada que permite su versión electrónica (versión 1.0). El resultado de esta consulta arroja un total de 115 voces:

² Del análisis de la difusión y del estudio de las voces inglesas se han ocupado múltiples especialistas (Lorenzo 1966, 1996; Pratt 1980). Ya Lapesa describía el prestigio social que provocó el pujante arraigo de estos extranjerismos ejercido con intensidad “primero en los países hispanoamericanos más estrechamente afectados por la extensión política y económica de los Estados Unidos (Antillas, Méjico, América Central) y después en todo el mundo hispánico, sin exceptuar España” (1981: 457-458). Asimismo, Gili Gaya planteaba la dependencia lingüística del inglés derivada de nuestra limitada participación en la acuñación de los neologismos científico-técnicos, aunque apostillaba que “haríamos mal en situarnos extremosamente en la actitud mental del que se siente amenazado y se prepara a defenderse” (1964: 269). También Gómez Capuz (1998, 2004, 2005), quien, aparte de tratar la compleja cuestión del préstamo lingüístico, desarrolla un estudio histórico de la influencia angloamericana en español, véase Gómez Capuz (1996).

<i>baby-sitter</i>	<i>footing</i>	<i>lifting</i>	<i>self-service</i>
<i>best seller</i>	<i>free lance</i>	<i>light</i>	<i>sex-appeal</i>
<i>big bang</i>	<i>gang</i>	<i>living</i>	<i>sexy</i>
<i>blazer</i>	<i>gentleman</i>	<i>lobby</i>	<i>sheriff</i>
<i>blues</i>	<i>gin</i>	<i>look</i>	<i>sherpa</i>
<i>body</i>	<i>gin-fizz</i>	<i>lunch</i>	<i>short</i>
<i>boom</i>	<i>ginger-ale</i>	<i>marketing</i>	<i>show</i>
<i>bourbon</i>	<i>gin-tonic</i>	<i>mass media</i>	<i>slip</i>
<i>brandy</i>	<i>gospel</i>	<i>miss</i>	<i>software</i>
<i>bulldozer</i>	<i>green</i>	<i>motocross</i>	<i>speech</i>
<i>bungalow</i>	<i>hall</i>	<i>music hall</i>	<i>sponsor</i>
<i>byte</i>	<i>handicap</i>	<i>offset</i>	<i>sport</i>
<i>caddie</i>	<i>hardware</i>	<i>output</i>	<i>spot¹</i>
<i>camping</i>	<i>hippie</i>	<i>overbooking</i>	<i>spot²</i>
<i>casting</i>	<i>hobby</i>	<i>paddle</i>	<i>spray</i>
<i>catering</i>	<i>hockey</i>	<i>panty</i>	<i>sprint</i>
<i>christmas</i>	<i>holding</i>	<i>ping-pong</i>	<i>stand</i>
<i>clown</i>	<i>hooligan</i>	<i>punk</i>	<i>standing</i>
<i>crack</i>	<i>input</i>	<i>quark</i>	<i>stock</i>
<i>cricket</i>	<i>jacuzzi</i>	<i>quasar</i>	<i>striptease</i>
<i>curry</i>	<i>jazz</i>	<i>ragtime</i>	<i>toffee</i>
<i>cyclo-cross</i>	<i>jet set</i>	<i>rally</i>	<i>topless</i>
<i>dancing</i>	<i>jet¹</i>	<i>ranking</i>	<i>top-model</i>
<i>delicatessen</i>	<i>jet²</i>	<i>reggae</i>	<i>tory</i>
<i>disc-jockey</i>	<i>jogging</i>	<i>ring</i>	<i>western</i>
<i>dumping</i>	<i>junior</i>	<i>rock</i>	<i>windsurf</i>
<i>ferry</i>	<i>ketchup</i>	<i>rock and roll</i>	<i>windsurfing</i>
<i>flash</i>	<i>lady</i>	<i>rugby</i>	
<i>flash-back</i>	<i>leasing</i>	<i>scooter</i>	

A partir del examen de estos extranjerismos léxicos,³ podemos fijar los cambios operados en el *Diccionario* para su próxima edición: 1) artículos que se mantienen, de momento, sin ningún cambio; 2) artículos propuestos para ser suprimidos; y 3) artículos afectados por modificaciones en su microestructura, que conciernen tanto a la unidad léxica tratada, como a su etimología, así como a la organización de las acepciones y la presentación de las definiciones.

³ Para el estudio de los matices expresivos y de los valores denotativos y connotativos aportados por algunos de estos anglicismos, consúltese Gómez Capuz (1998: 274-278).

2. Los avances de la vigésima tercera edición

Resultado de la labor de actualización, desempeñada por la Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española, es la consulta —que la Academia pone a disposición del usuario en su página web— de la nueva versión de los artículos lexicográficos modificados desde julio de 2010 y que constituyen un adelanto de la vigésima tercera edición.⁴

2.1. Artículos que se mantienen sin alterar

Más de la mitad de los extranjerismos léxicos examinados, que están admitidos por el DRAE, no sufren, de momento, cambios en los avances para la próxima edición.⁵ Este conjunto se puede apreciar en el siguiente cuadro:

<i>best seller</i>	<i>delicatessen</i>	<i>jet</i> ¹	<i>rugby</i>
<i>big bang</i>	<i>disc-jockey</i>	<i>jet</i> ²	<i>sex-appeal</i>
<i>blazer</i>	<i>dumping</i>	<i>jogging</i>	<i>sexy</i>
<i>blues</i>	<i>ferry</i>	<i>lady</i>	<i>sheriff</i>
<i>body</i>	<i>flash</i>	<i>leasing</i>	<i>sherpa</i>
<i>boom</i>	<i>footing</i>	<i>lifting</i>	<i>software</i>
<i>bourbon</i>	<i>gentleman</i>	<i>light</i>	<i>sport</i>
<i>brandy</i>	<i>gin</i>	<i>marketing</i>	<i>spray</i>
<i>bulldozer</i>	<i>gin-fizz</i>	<i>mass media</i>	<i>sprint</i>
<i>caddie</i>	<i>ginger-ale</i>	<i>miss</i>	<i>striptease</i>
<i>camping</i>	<i>gin-tonic</i>	<i>motocross</i>	<i>toffee</i>
<i>casting</i>	<i>hall</i>	<i>offset</i>	<i>top-model</i>
<i>catering</i>	<i>hockey</i>	<i>ragtime o rag-</i>	<i>tory</i>

⁴ Ello sin que se deje de preservar la integridad de la vigente. Además, en su página electrónica, la Real Academia Española ofrece las cifras de la actualización ejecutada hasta el momento.

⁵ Algunos se encuadran dentro de los falsos préstamos, esto es, términos en apariencia originarios de la lengua inglesa, aunque sin existencia como tal en dicha lengua o con alteraciones de tipo semántico y categorial que impiden su reconocimiento “por los propios hablantes de la lengua extranjera que funciona como modelo” (Gómez Capuz 1998: 93). Su formación, según Gómez Capuz (1998: 96), suele estar inducida por la productividad de determinados elementos formativos del inglés, por ejemplo, el sufijo *-ing*. De este modo surgen y se difunden voces como *camping*, *footing* o *leasing*, considerados “seudoanglicismos” por Lorenzo (1996).

<i>clown</i> <i>crack</i> <i>curry</i> <i>cyclo-cross</i>	<i>holding</i> <i>hooligan</i> <i>jazz</i> <i>jet set</i>	<i>rally</i> <i>ranking</i> <i>reggae</i> <i>ring</i>	<i>windsurf</i> o <i>wind surf</i> <i>windsurfing</i> o <i>wind surfing</i>
--	--	--	--

Estas voces se mantienen en su forma gráfica original. Son, por tanto, anglicismos crudos, por lo que deben aparecer lematizados en letra cursiva. Ahora bien, todos los artículos lexicográficos muestran una alteración con respecto a la primera tirada del *DRAE* (2001): se ha desarrollado la abreviatura que señala su procedencia lingüística “Voz inglesa” (antes “Voz ingl.”), con lo que se homogeneiza su presentación, tal como veremos más adelante. Este es el único cambio operado sobre estas entradas como consecuencia de las revisiones a las que se ha sometido la vigente edición desde su publicación hasta junio de 2004, cuando la Academia incorpora las novedades que ininterrumpidamente han ido sancionando las comisiones académicas y el Pleno. Por consiguiente, el texto al que se tiene acceso en su página web corresponde a la segunda tirada de la 22ª edición.

No obstante, es posible plantear algunas consideraciones. Primero, el resultado palpable de los trabajos de la Corporación académica en distintas parcelas de su obra lexicográfica es la asignación de la marca de especialidad (*Inform.*) al término *software*, por ejemplo.⁶ Por otro lado, como se explica en las “Advertencias”, ante la existencia de variantes gráficas de una misma palabra, separadas por la conjunción disyuntiva, la Academia expresa su preferencia por la que aparece lematizada en primer lugar (véanse *ragtime*, *windsurf* y *windsurfing*). Finalmente, seis de estos extranjerismos se definen mediante remisión sinonímica a voces españolas, medio por el que se indica la predilección por estas últimas en sustitución de las foráneas:

⁶ La Academia informa en su página web, bajo el epígrafe “¿Qué novedades presenta la 22.ª edición?”, que se revisaron en esta edición, en grado mayor o menor, campos léxicos como el de la informática, además de otras variadas parcelas como las matemáticas, la física y la química, la biología, la medicina, el derecho, la economía, la literatura y la lingüística, etc.; además de otras tareas. Sobre el lenguaje informático en el *DRAE*, cf. Millán (2004).

camping. 1. m. **campamento** (|| lugar al aire libre).

disc-jockey. 1. com. **pinchadiscos**.⁷

ferry. 1. m. **transbordador** (|| embarcación que enlaza dos puntos).

gin. 1. m. **ginebra**².

marketing. 1. m. **mercadotecnia**.

ring. 1. m. **cuadrilátero** (|| espacio limitado por cuerdas).

2.2. Artículos propuestos para ser suprimidos

Otros anglicismos refrendados en la 22ª edición del DRAE (con la abreviatura “Voz ingl.”) son *baby-sitter*, *christmas*, *dancing*, *free lance*, *gang*, *input*, *look*, *lunch*, *music hall*, *output*, *overbooking*, *self-service*, *short*, *show*, *speech*, *sponsor*, *spot*¹, *spot*², *stand*, *standing* y *stock*. A diferencia del grupo anterior, en todos ellos se incluye ahora la advertencia: “artículo propuesto para ser suprimido”, pues se los considera anglicismos innecesarios, de ahí que deban desaparecer de la nomenclatura del diccionario. Muchos de ellos poseen equivalentes en español que están plenamente vigentes en el uso, tal es el caso de “espectáculo” por *show*, “autoservicio” por *self-service*, “pantalón corto” por *short*, “patrocinador” por *sponsor*, “existencias” por *stock* o “canguro” por *baby-sitter*.

Por otra parte, su supresión, como hemos podido atestiguar, implica otros cambios. Así, si accedemos a *canguro*,⁸ tras consultar *baby-sitter*, comprobaremos que este lema también presenta una revisión, tanto de la definición como de la marcación, en su quinta acepción:

canguro.

5. com. Persona, generalmente joven, que se encarga de atender a niños pequeños en ausencia corta de los padres. (DRAE 2001)

⁷ Nótese la marca sociolingüística registrada por el *DPD* (2005: s.v. *disyóquey*): “Existe también la forma española *pinchadiscos*, aunque hoy no es frecuente su empleo, al menos para designar al disyóquey profesional”. La adaptación castellanizada “disyóquey” no se lematiza en el *DRAE*.

⁸ Asimismo, se reforma la definición de la segunda acepción de “niñero, ra”: “f. Criada destinada a cuidar niños” (DRAE 2001) por “m. y f. Persona que trabaja cuidando niños” (DRAE 2001, edición enmendada).

5. com. coloq. *Esp.* Persona, generalmente joven, que se encarga de atender a niños pequeños en ausencia corta de los padres. (*DRAE* 2001, edición enmendada)

Esta remodelación atiende la observación que, con respecto al uso de dicha palabra, realizaba la Academia en el *Diccionario pan-hispánico de dudas*:

baby-sitter. ‘Persona que trabaja cuidando niños pequeños mientras los padres están fuera’. Se recomienda sustituir esta voz inglesa por el término español *niñera* (con la especificación por horas, en el caso de que quiera distinguirse de la niñera a tiempo completo) [...]. En España se usa coloquialmente la voz *canguro*.

Igualmente, para otros artículos se proponen enmiendas que generalmente suponen no solo una adición de lemas, sino de acepciones y de formas complejas. En este sentido, entre otros casos, se incorporan “tarjeta de Navidad”, que viene a cubrir el concepto designado por *christmas* ‘tarjeta ilustrada de felicitación navideña’; “sobreventa”, definido como “Venta anticipada por encima de las disponibilidades”, para reemplazar a *overbooking*; y la nueva acepción de “caseta”: “4. f. En una feria o exposición, puesto en que se muestran o venden determinados productos, o se proporciona información acerca de algo”.

Todos estos anglicismos innecesarios son incorporados en la macroestructura del DPD,⁹ que ofrece para los estos una propuesta de sustitución. Entre paréntesis reunimos las voces y expresiones recomendadas en lugar del extranjerismo: *baby-sitter* (“niñero”, “canguro”), *christmas* (“tarjeta de Navidad”), *dancing* (“baile”, “salón de baile”, “sala de baile” o “discoteca”), *free lance* (“independiente”, “autónomo”, “por libre”), *gang*¹⁰ (“banda”), *input* (“insumo [en economía]” o “entrada (o introducción) de datos”,

⁹ Repertorio metalingüístico que vela por la descripción del uso idiomático hispánico, “especialmente en el terreno de los neologismos y de la normalización gráfica de las voces adoptadas de origen extranjero” (Matus Olivier 2003: 252).

¹⁰ “En el área centroamericana se usa, especialmente con el segundo sentido, la voz *mara*: «Los vecinos manifiestan que la bala aparentemente provino de una riña

“datos de entrada [en informática]”), *look* (“imagen”, “aspecto”), *lunch* (“refrigerio”, “aperitivo”), *music hall* (según el sentido, “revista (musical)”, “espectáculo de variedades”, o “teatro de variedades”, “teatro de revista”), *output* (“producto [en economía]” o “salida de datos, datos (o información) de salida [en informática]”), *overbooking* (“sobreventa”, “sobrecontratación”), *self-service* (“autoservicio”), *short* (“pantalón corto”), *show* (“espectáculo”), *speech* (“discurso”, “parlamento”), *sponsor* (“patrocinador”), *spot*¹ (“anuncio”, “cuña”, o “comercial”, “aviso”¹¹), *spot*² (“foco”, “reflector”, “cañón (de luz)”, “proyector”), *stand* (“pabellón”, o “caseta”, “puesto”, según el contexto), *standing* (“categoría”, “nivel”) y *stock* (“existencias”, o por expresiones como “mercancías almacenadas” o “en depósito”).

2.3. Artículos enmendados

En este apartado agrupamos un conjunto de anglicismos que forman parte del leuario del DRAE, y cuyos artículos lexicográficos contienen enmiendas de diversa índole para la 23ª edición.

2.3.1. Cambios en la lematización y la organización del artículo lexicográfico

En la difusión de voces de origen extranjero en nuestra lengua interviene, principalmente, la “creciente internacionalización del léxico al [sic] que están expuestos los hablantes por muy diversas vías y el contacto lingüístico que se produce en muchos países entre los hablantes de español y los de otros idiomas” (RAE 2009: 144). Ahí subyace la considerable variación a la que están sujetos estos préstamos en su proceso de adaptación gradual al sistema gramatical del español, e, igualmente, la necesidad de resaltar tipográficamente los extranjerismos que conservan tanto la pronunciación como las grafías nativas, que por lo común aparecen en el DRAE lematiza-

entre “maras”» (Hoy [El Salv.] 3.9.96). Debe evitarse, por innecesario, el anglicismo *gang*” (DPD 2005: s.v. *banda*).

¹¹ “Estos dos últimos usados con este sentido únicamente en América” (DPD 2005: s.v. *spot*).

dos con letra cursiva. De este modo, constan en la 22ª edición los siguientes anglicismos *crudos*: *bungalow*, *cricket*, *gospel*, *handicap*, *hippie* o *hippy*, *junior*, *ketchup*, *living*, *paddle*, *party*, *ping-pong*, *quark*, *quasar*, *rock and roll*, *topless* o *top-less* y *western*.

En la actualidad, estas voces, además de aparecer en letra cursiva, están acompañadas de la marca “Voz ingl.” en el paréntesis etimológico. Sin embargo, en el anticipo de la vigésima tercera edición, experimentan una reestructuración, pues su adaptación morfofonológica al español conlleva que estas reciban idéntico tratamiento al resto de préstamos léxicos. Por consiguiente, se precisa su etimología acompañada de la correspondiente abreviatura (“Del ingl.”). A continuación indicamos los cambios en las grafías cuando estos préstamos se adaptan al castellano:

- La letra “j”

Para la voz inglesa *junior*, se opta por mantener la grafía original <j> (*júnior*), pero debe pronunciarse según nuestro sistema fonético y no con la extendida pronunciación inglesa.¹²

¹² Esta modificación ha afectado a otra, la relativa al cultismo *júnior* (del lat. *iunior*, más joven) ‘religioso joven’, que se lematizará en la próxima edición como “junior, ra”: “En la vida religiosa cristiana, persona que, después de haber hecho el noviciado, realiza un período de formación espiritual” (DRAE 2001, edición enmendada). Además de adoptarse la entrada doble por presentar la palabra moción de género, en cuanto a su pronunciación prima ahora sobre el criterio etimológico el fonológico, de acuerdo con lo advertido en el DPD (2005: s.v. *júnior*): “Se pronuncia [juniór, junióra] y su plural es *juniores*, *junioras*. Es voz que procede del latín eclesiástico y no debe confundirse con *júnior*, latinismo revitalizado por influjo del inglés, con el que comparte étimo latino”. Véase el comentario de Lorenzo (1996: 261).

<i>DRAE</i> (2001)	<i>DRAE</i> (2001, edición enmendada)
<p><i>junior</i> (Voz ingl.). 1. adj. Que es más joven que otra persona, generalmente su padre, y tiene el mismo nombre.</p>	<p>júnior (Del ingl. <i>junior</i>) 1. adj. Que es más joven que otra persona, generalmente su padre, y tiene el mismo nombre. 2. adj. Dicho de un deportista: De categoría y edad inmediatamente inferiores a las del sénior. U. t. c. s. 3. adj. Pertenciente o relativo a este deportista. <i>Campeonato júnior</i>. 4. adj. Dicho de un profesional: De escasa experiencia y categoría.</p>

- La letra “k”

Tradicionalmente se tendía a adaptar mediante las grafías <c> o <qu> la escritura de los vocablos extranjeros que contenían esta letra. No obstante, los préstamos castellanizados mantienen la grafía <k> por incluirla la lengua de procedencia, postura que defiende la nueva *Ortografía* académica (RAE 2010: 110 y 614). De este modo, *ketchup* pasa a lematizarse en redonda como “kétchup”. De acuerdo con estas observaciones, *punk*, que aparece lematizado en cursiva por ser ajeno a nuestro idioma, pasará ahora a escribirse de la misma forma, pero sin necesidad del resalte tipográfico. Escrita así, en redonda, se encuentra en la versión de la 23ª edición del DRAE, aunque, a diferencia del resto de los préstamos de este grupo, no se le ha corregido el paréntesis etimológico, de modo que todavía consta como voz inglesa (“Voz ingl.”).

- La letra “q”

El grafema <q> aparece empleado en representación del fonema velar sordo /k/ en los siguientes anglicismos: *quark* y *quasar*. Ambos reciben corrección para la próxima edición: dejan de estar representados en letra cursiva como préstamos crudos y se incorporan al léxico español bajo las formas: “quark” y “quásar”, y, por tanto, transcritos con letra redonda en los respectivos artículos. La nueva *Ortografía* aconseja acomodarlas completamente a la ortografía de nuestra lengua y propone el empleo de “cuark” y “cuásar”

“por tener ya presencia en el uso” (RAE 2010: 615). En efecto, el *DRAE* actualmente incorpora como artículo nuevo “cuásar” con remisión a “quásar”. En cambio, el término con la grafía “cuark” aún no se contempla entre las novedades del diccionario académico.¹³ En el siguiente cuadro, podemos apreciar el cambio operado entre la primera tirada de la 22ª edición del *DRAE* y su edición enmendada:

<i>DRAE</i> (2001)	<i>DRAE</i> (2001, edición enmendada)
<i>quark</i> (Voz ingl.). 1. m. <i>Fis.</i> Tipo de partículas elementales, componentes de otras partículas subatómicas, como el protón y el neutrón, y que no existen de manera aislada.	quark (Del ingl. quark, creación de J. Joyce, escritor irlandés). 1. m. <i>Fis.</i> Tipo de partículas elementales, componentes de otras partículas subatómicas, como el protón y el neutrón, y que no existen de manera aislada.
<i>quasar</i> (Voz ingl., acrón. de <i>quasi stellar</i> [radio source]) 1. m. <i>Astr.</i> Cuerpo celeste de pequeño diámetro y gran luminosidad, que emite grandes cantidades de radiación en todas las frecuencias. Es el tipo de astro más alejado en el universo.	quásar (Del ingl. <i>quasar</i> , acrón. de <i>quasi stellar</i> [radio source] ‘[fuente de radio] cuasi estelar’). 1. m. <i>Astr.</i> Cuerpo celeste de pequeño diámetro y gran luminosidad, que emite grandes cantidades de radiación en todas las frecuencias. Es el tipo de astro más alejado en el universo.

Por último, encontramos plenamente adaptado a nuestro sistema gráfico (/k/ <qu> más vocal palatal) el anglicismo *cricket* > “críquet”, forma recomendada con la que se lematizará en el *DRAE*.

- La letra “w”

La *Ortografía* señala también que la “w”, “ya incorporada como letra a nuestro abecedario, es normal que se conserve en los prés-

¹³ No obstante, ambos términos se deberían modificar para cumplir la nueva recomendación: “En caso de mantener la *q* etimológica, estas voces deben considerarse extranjerismos [...] no adaptados y escribirse, por ello, en cursiva y sin tildes” (RAE 2010: 115).

tamos cuyo étimo la incluye” (RAE 2010: 614).¹⁴ De ahí que en la nueva propuesta decida mantenerse: *western* > “wéstern” (Del ingl. *western*).

- La letra “y”

Los extranjerismos *hippy* (o *hippie*) y *panty*, que terminan en “y” precedida de consonante, se adaptan al sistema ortográfico sustituyendo esta grafía por <i>: jipi² (Del ingl. *hippie* o *hippy*) y *panti* (Del ingl. amer. *pantyhose*), respectivamente.

- Otras adaptaciones

Los extranjerismos *bungalow*, *paddle*, *hándicap*, *gospel*, *ping-pong*, *rock and roll* y *topless* (o *top-less*) se acomodan al sistema ortográfico de nuestra lengua. Para ello, se reemplazan los grafemas de la lengua originaria, con el fin de reproducir su pronunciación en español, además de aplicarles las reglas de acentuación vigentes. Tales son los casos de “pádel” (del ingl. *paddle tennis*) y “bungaló”¹⁵ (del ingl. *bungalow*), “pimpón”¹⁶ (del ingl. *ping-pong*, marca reg.), “rocanrol” (del ingl. *rock and roll*) y “toples” (del ingl. *topless*). Otros, en cambio, no plantean problemas gráficos y simplemente se atienen a las reglas generales de acentuación: *handicap* > “hándicap” y *gospel* > “góspel”.

¹⁴ Comprobamos que el artículo *whisky*, sin indicación etimológica (“*whisky*. 1. m. **güisqui**”), exhibe cambios para la vigésima tercera edición, aunque conserva la misma remisión a la forma “güisqui”: “*whisky*. (Voz inglesa, y esta del gaélico *uisce beatha*, agua de vida). 1. m. **güisqui**”. La reciente *Ortografía* estima “como mejor adaptación al español de la voz inglesa *whisky* o *whiskey*, la forma *wiski*, más cercana al original que la anteriormente propuesta *güisqui*, ya que conserva la *w* y la *k* etimológicas, letras que forman parte hoy del abecedario español” (RAE 2010: 614).

¹⁵ El DRAE avala la acentuación aguda utilizada en la mayor parte de los países de América y en España, frente a la esdrújula “búngalo” usada en la Argentina, Chile o México (DPD 2005: *s.v. búngalo* o *bungaló*).

¹⁶ Se prefiere su equivalente “tenis de mesa” (DPD 2005: *s.v. pimpón*).

<i>DRAE</i> (2001)	<i>DRAE</i> (2001, edición enmendada)
<p><i>handicap</i></p> <p>1. m. En hípica y en algunos otros deportes, competición en la que se imponen desventajas a los mejores participantes para igualar las posibilidades de todos.</p> <p>2. m. Circunstancia desfavorable, desventaja.</p>	<p>hándicap</p> <p>1. m. <i>Dep.</i> En hípica y en algunos otros deportes, competición en la que se imponen desventajas a los mejores participantes para igualar las posibilidades de todos.</p> <p>2. m. <i>Dep.</i> En el juego del golf, número de golpes adjudicados antes de empezar a jugar.</p>
<p><i>panty</i></p> <p>1. m. Prenda femenina, a modo de leotardo de tejido fino y muy elástico.</p> <p>U. m. en pl. con el mismo significado que en sing.</p>	<p>panti</p> <p>1. m. Prenda femenina, a modo de leotardo de tejido fino y muy elástico.</p> <p>U. m. en pl. con el mismo significado que en sing.</p> <p>2. m. <i>Á. Caribe</i> y <i>Am. Cen.</i> braga (prenda interior). U. m. en pl. con el mismo significado que en sing.</p>
<p><i>ping-pong</i></p> <p>1. m. Juego semejante al tenis, que se practica sobre una mesa de medidas reglamentarias, con pelota ligera y con palas pequeñas de madera a modo de raquetas.</p>	<p>pimpón</p> <p>1. m. tenis de mesa.</p>
<p><i>topless</i> o <i>top-less</i></p> <p>1. m. Modo de vestir femenino que deja los pechos al aire.</p> <p>2. m. Bar o local de espectáculos en el que las empleadas trabajan con los pechos al aire.</p>	<p>toples</p> <p>1. m. Desnudo femenino de cintura para arriba.</p> <p>2. m. Bar o local donde trabajan mujeres desnudas de cintura para arriba.</p>

Ahora bien, las modificaciones no se reducen a las examinadas, ya que se han realizado reestructuraciones totales o parciales en la microestructura, que afectan tanto a la marcación (marcas de especialidad o diatópicas), a la redacción de las definiciones, así como a la incorporación y eliminación de acepciones, tal como veremos en los siguientes subacápites.

2.3.2. Cambios en la microestructura: definición y acepciones

Los siguientes anglicismos están presentes en la nomenclatura del DRAE, y al tratarse de extranjerismos no adaptados que conservan sus grafías primitivas deben resaltarse tipográficamente. Sin embargo, todos sus artículos han sido reformados para la siguiente edición. Así, los cambios inciden, por un lado, en el desarrollo de la abreviatura (“Voz ingl.” por “Voz inglesa”) del paréntesis etimológico,¹⁷ y, por otro, principalmente en la revisión de las definiciones, aunque también se amplía el número de significaciones. Además, un grupo de estos vocablos ingleses lleva definición directa mientras que otros se definen mediante remisión sinonímica. Ha de entenderse que en estos últimos la Academia se inclina por las denominaciones propias a las que se remite:

<i>DRAE</i> (2001)	<i>DRAE</i> (2001, edición enmendada)
<i>byte</i> (Voz ingl.) ¹⁸ 1. m. <i>Inform.</i> octeto (unidad de información).	<i>byte</i> (Voz inglesa). 1. m. <i>Inform.</i> Carácter o unidad de información de ocho bits.
<i>green</i> (Voz ingl.) 1. m. <i>Dep.</i> En el campo de golf, zona de césped, bajo y muy cuidado situada alrededor de cada hoyo.	<i>green</i> (Voz inglesa) 1. m. <i>Dep.</i> En el campo de golf, zona de césped, bajo y muy cuidado, situada alrededor de cada hoyo.
<i>hardware</i> (Voz ingl.) 1. m. <i>Inform.</i> Conjunto de los componentes que integran la parte material de una computadora.	<i>hardware</i> (Voz inglesa) 1. m. <i>Inform.</i> equipo (conjunto de aparatos de una computadora).
<i>flash-back</i> (Voz ingl.) 2. m. Esta interrupción en un relato literario.	<i>flashback</i> (Voz inglesa) 2. m. analepsis .

¹⁷ El fin es homogeneizar su presentación en el diccionario, puesto que algunas palabras ya la incluían: *scooter* —en la segunda tirada del DRAE (2001).

¹⁸ En el lema “octeto”, se revisa levemente su definición para coincidir con la de *byte*. Queda definido como “Carácter o unidad de información de ocho bits”, en sustitución de la aún vigente “Carácter o unidad de información compuesto de ocho bites”.

<i>DRAE</i> (2001)	<i>DRAE</i> (2001, edición enmendada)
<p><i>lobby</i> (Voz ingl.)</p> <p>1. m. Grupo de personas influyentes, organizado para presionar en favor de determinados intereses.</p> <p>2. m. Vestíbulo de un hotel y de otros establecimientos como cines, teatros, restaurantes, etc., especialmente si es grande.</p>	<p><i>lobby</i> (Voz inglesa)</p> <p>1. m. grupo de presión.</p> <p>2. m. vestíbulo (de los hoteles).</p>
<p><i>rock</i> (Voz ingl.)</p> <p>1. m. Género musical de ritmo muy marcado, derivado de una mezcla de diversos estilos del folclore estadounidense, y popularizado desde la década de 1950. U. t. c. adj. <i>Música rock. La era rock.</i></p>	<p><i>rock</i> (Voz inglesa)</p> <p>1. m. rocanrol (género musical).</p> <p>2. m. Cada uno de los diversos estilos musicales derivados del rocanrol. U. t. c. adj. <i>Los Beatles son el grupo rock más famoso de la historia.</i></p> <p>3. m. Baile de pareja que se ejecuta con esta música.</p>
<p><i>scooter</i> (Voz ingl.)</p> <p>1. m. Motocicleta ligera o ciclomotor, con ruedas pequeñas, que tiene una plataforma para apoyar los pies y una plancha protectora en su parte delantera.</p>	<p><i>scooter</i> (Voz inglesa)¹⁹</p> <p>1. m. vespa.</p>

El proceso de actualización de estos lemas supone, igualmente, un trabajo de revisión de las unidades léxicas que son objeto de remisión sinonímica. Así pues, se revisa la acepción informática de “equipo”,²⁰ se remodelan los artículos de “grupo” y “vestíbulo”,²¹

¹⁹ Aún no se registra entre las modificaciones la variante castellanizada “escúter”, adaptación gráfica del DPD para *scooter*, también citada en la reciente *Ortografía* (RAE 2010: 603).

²⁰ “6. *Inform.* Conjunto de aparatos y dispositivos que constituyen el material de un ordenador” (DRAE 2001) por “6. *Inform.* Conjunto de aparatos constituido por una computadora y sus periféricos” (DRAE 2001, edición enmendada).

²¹ En “vestíbulo”, se amplía el contorno de su segunda acepción: “En los grandes hoteles, sala de amplias dimensiones próxima a la entrada del edificio” (DRAE 2001) por “En los hoteles, cines, teatros, etc., sala amplia próxima a la entrada del edificio” (DRAE 2001, edición enmendada).

se remite ahora a la nueva forma del préstamo (caso de “rocanrol”) y se añaden dos nuevos artículos lexicográficos:

analepsis.

1. f. *Ret.* Pasaje retrospectivo que rompe la secuencia cronológica de una obra literaria.

vespa.

1. f. Motocicleta ligera o ciclomotor, con ruedas pequeñas, que tiene una plataforma para apoyar los pies y en su parte delantera una plancha protectora de las piernas.

2.3.3. Cambios en la microestructura: la etimología

Finalmente, hay dos extranjerismos que comparten con el grupo tratado en el subacápite 2.1. su falta de adaptación al sistema ortográfico español, pero, a diferencia de aquel, en *jacuzzi*²² y *slip*²³ la información etimológica se amplía. En el primero, se explicita su procedencia: se trata de un epónimo acuñado en recuerdo de su inventor *C. Jacuzzi*; mientras que del segundo se indica el origen inmediato del étimo: “Voz francesa, y esta del ingl. *slip* ‘combinación, enagua’”, pues se usa en castellano con el sentido original que tiene en francés.²⁴

3. Conclusiones

El propósito de esta investigación es presentar las innovaciones que la Academia viene incorporando al *Diccionario de la Lengua*

²² Neologismo propagado a partir de finales de los años ochenta (véase el CREA), que tiene una alternativa en otro neologismo difundido en España en los últimos años: “hidromasaje” (Lorenzo 1996: 254). Seco (1998: *s.v.* *jacuzzi*) registra otras variantes gráficas: *jacuzzy* y *yacuzi*.

²³ El nombre está disponible desde la década del cincuenta (véase el CORDE). Seco (1998: *s.v.* *slip*) expone que “sería posible adoptar una grafía españolizada *eslip*”.

²⁴ Etimología que recoge el diccionario de Rodríguez González y Lillo Buades (1997). Por otro lado, Pratt (1980: 52, 56) remarca la mediación del francés en el paso al español peninsular de casi todos los vocablos de origen inglés, sobre todo en el periodo anterior a la posguerra. Esta es una postura que también defiende Lorenzo (1996: 23): “La dependencia secular del francés para la adopción de anglicismos ha disminuido hasta extremos impensables hace unos cincuenta años”.

Española para la próxima edición. Una de las parcelas objeto de revisión compete a las unidades léxicas marcadas como “voces inglesas”. Los trabajos de actualización de esta obra lexicográfica muestran que, de los 115 extranjerismos de procedencia angloamericana que presentan esta etiqueta, 67 se mantienen invariables, de modo que se registran como anglicismos crudos en los avances de la 23ª edición. No obstante, como hemos podido constatar, estos ya fueron revisados en la segunda tirada del *DRAE* (2001), pues en sus respectivos artículos la abreviatura con la que se indica su procedencia lingüística fue desarrollada. Por el contrario, los artículos lexicográficos que integran los anglicismos restantes presentan cambios para la siguiente edición. Por un lado, se mantienen nueve extranjerismos, esto es, categorialmente idénticos a los anteriores, de ahí que la enmienda recibida afecte tan solo al desarrollo de la abreviatura que indica su origen foráneo; con ello se homogeneiza su tratamiento en el *Diccionario*. Por otro lado, son 16 los anglicismos que se acomodan ahora a las normas ortográficas del español, por lo que se adoptan las transformaciones oportunas para igualarlos al resto de los préstamos léxicos que nuestra lengua tiene incorporados. Por último, 21 extranjerismos son juzgados ya innecesarios: serán suprimidos del cuerpo del diccionario por contarse con los equivalentes españoles —vigentes en el uso— que los reemplazan. En consecuencia, son múltiples las modificaciones ejecutadas en la microestructura: se añaden lemas y se suprimen otros, se incorporan nuevas acepciones y formas complejas, se agregan también algunas marcas que resultan pertinentes, además de perfeccionarse las definiciones, tanto de las voces que presentan definición directa, como de las que son definidas por remisión sinonímica.

Todas las remodelaciones examinadas, si bien a pequeña escala, evidencian la labor constante de actualización a la que está sometido el repertorio lexicográfico de la Academia, testigo de la evolución de nuestra lengua y garante de su norma en el mundo hispánico.

Referencias

GILI GAYA, Samuel

1964 “El lenguaje de la ciencia y de la técnica”. En *Presente y futuro de la lengua española*. Volumen II. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 269-276.

GÓMEZ CAPUZ, Juan

1996 “Tendencias en el estudio de las diversas etapas de la influencia angloamericana en español moderno (con especial atención al nivel léxico)”. En *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Eds., Alonso Alegría, Ladislao González, Bertha Castro Ramos, José Gutiérrez Rodilla y Antonio Pascual. Madrid: Arco Libros, 1289-1307.

1998 *El préstamo lingüístico. Conceptos, problemas y métodos*. Anexo XXIX de *Cuadernos de Filología*. Valencia: Universitat de València.

2004 *Préstamos del español: lengua y sociedad*. Madrid: Arco Libros.

2005 *La inmigración léxica*. Madrid: Arco Libros.

GUTIÉRREZ CUADRADO, Juan

2001- “El nuevo rumbo de la vigésima segunda edición (2001) del
2002 *Diccionario de la Lengua Española* de la Real Academia”.
Revista de Lexicografía. 8, 297-319.

LAPESA, Rafael

1981 *Historia de la lengua española*. 9ª edición. Madrid: Gredos.

LORENZO, Emilio

1966 *El español de hoy, lengua en ebullición*. Madrid: Gredos.

1996 *Anglicismos hispánicos*. Madrid: Gredos.

MATUS OLIVIER, Alfredo

2003 “El Diccionario panhispánico de dudas (DPD). Historia y estado actual”. *Onomazein*. 8, 249-256.

MILLÁN, José Antonio

2004 *Los términos informáticos en el Diccionario de la Academia*. Consultado: 10 de enero de 2011. <<http://jamillan.com/infor-dra1.htm>>.

PRATT, Chris

1980 *El anglicismo en el español peninsular contemporáneo*. Madrid: Gredos.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

2001a *Diccionario de la lengua española (DRAE)*. 22ª edición. Madrid: Espasa Calpe. Versión electrónica.

2001b *Diccionario de la lengua española*. 22ª edición, 2.ª tirada. Consultado: 10 de enero de 2011. <<http://buscon.rae.es/draeI/>>. (*DRAE*, edición enmendada).

2005 *Diccionario panhispánico de dudas (DPD)*. Madrid: Santillana. Consultado: 10 de enero de 2011. <<http://buscon.rae.es/dpdI/>>.

2009 *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros.

2010 *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros.
s/a. a *Corpus diacrónico del español (CORDE)*. Consultado: 10 de enero de 2011. <<http://www.rae.es>>.

s/a. b *Corpus de referencia del español actual (CREA)*. Consultado: 10 de enero de 2011. <<http://www.rae.es>>.

RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Félix (dir.) y Antonio LILLO BUADES

1997 *Nuevo diccionario de anglicismos*. Madrid: Gredos.

SECO, Manuel

1998 *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. 10ª edición. Madrid: Espasa Calpe.

Pontificia Universidad Católica del Perú
Departamento de Humanidades

LEXIS
Revista de lingüística y literatura
Vol. XXXV (1) 2011

FUNDADOR: José Luis Rivarola
DIRECTOR: Luis Jaime Cisneros (†)
EDITOR RESPONSABLE: Carlos Garatea
SECRETARIO DE REDACCIÓN: Raúl Bendezú Araujo

COMITÉ EDITORIAL

Enrique Carrión, Rodolfo Cerrón-Palomino, Eduardo Hopkins, Jorge Iván Pérez,
José Antonio Rodríguez, Carmela Zanelli

CONSEJO EDITORIAL

Ana María Barrenechea (Universidad de Buenos Aires)	Luis Fernando Lara (El Colegio de México)
José Pascual Buxó (Universidad Nacional Autónoma de México)	Isaías Lerner (City University of New York)
Rafael Cano Aguilar (Universidad de Sevilla)	Robert Lima (Pennsylvania State University)
Rocío Caravedo (Pontificia Universidad Católica del Perú) - Università di Pisa	Walter Mignolo (Duke University)
Antonio García Berrio (Universidad Complutense de Madrid)	Wulf Oesterreicher (Universität München)
Miguel Ángel Garrido Gallardo (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid)	Marius Sala (Universitatea București)
	Lia Schwartz (Darmouth College)
	Reinhold Werner (Universität Augsburg)
	Wolfgang Wölck (New York State University at Buffalo)

Temática: *Lexis* acoge trabajos originales en los diversos campos de la lingüística, de la teoría y crítica literarias, de la hispanística y andinística.

Colaboraciones: *Lexis* está abierta a trabajos de investigadores peruanos y extranjeros. Al final de cada número y en la página web de la revista se incluyen las normas de redacción para la presentación de las colaboraciones. Los autores de artículos y notas recibirán un ejemplar de la revista y diez separatas. Los autores de reseñas recibirán un ejemplar.

Envíos: Los trabajos deben entregarse impresos y con soporte electrónico (CD) a la dirección postal consignada, o deben ser enviados directamente al correo electrónico de *Lexis*. Los libros y revistas para reseñar deben ser enviados a la dirección postal.

Periodicidad: *Lexis* se publica dos veces al año, en junio y diciembre.

Bases de datos: Las siguientes bases de datos recogen los trabajos publicados en *Lexis*: Ebsco, Compludoc, Base de Dades de Sumaris Electrònics del Consorci de Biblioteques Universitàries de Catalunya (CIBC) y Latindex.

Dirección postal: Revista *Lexis*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Departamento de Humanidades. Apartado 1761. Lima 100 - Perú.

Dirección de correo electrónico: lexis@pucp.edu.pe

Página web: <http://revistas.pucp.edu.pe/lexis>

Suscripciones: Los pedidos de suscripción deben dirigirse al Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú: feditor@pucp.edu.pe. Las tarifas pueden verse en la última página de la revista.

Canjes: Se establecen directamente con la Biblioteca Central de la Pontificia Universidad Católica del Perú: Apartado 1761. Lima 100. Perú.

© Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2011

Av. Universitaria 1801, Lima 32 - Perú

Teléfono: (511) 626-2650 Fax (511) 626-2913

feditor@pucp.edu.pe www.pucp.edu.pe/publicaciones

Diseño y diagramación: Fondo Editorial PUCP

ISSN 0254-9239

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 95-0864

200 ejemplares, setiembre 2011